



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 19 de noviembre de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ALEJANDRA CÓRDOVA CASTILLO
 Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 11 de noviembre de 2025 a 14 de noviembre de 2025

Lugar: MUNICIPIOS DE NACOZARI, SANTA CRUZ, GUAYMAS Y EMPALME EN EL ESTADO DE SONORA.

Cumplimiento a oficio de comisión PFPA/32.1.2/8C.17/0384-2025 de fecha 10 de noviembre de 2025 mediante el cual se me comisiona a los Municipios de Nacozari, Santa Cruz, Guaymas y Empalme en el Estado de Sonora.

Se atendió solicitud de visita de la Comisión Federal de Electricidad con el objeto de verificar terminos y condicionantes de oficio de autorización en materia de impacto ambiental.

Se atendió solicitud de visita en materia de zona federal marítimo terrestre, levantandose acta de inspección.

Se llevó a cabo reinstalación de comité de vigilancia ambiental participativa en la Localidad de La Manga, San Carlos Nuevo Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora.

En base al Programa Operativo Anual y atención a denuncias se busca el acercamiento con la ciudadanía para orientar sobre el cuidado de medio ambiente, legislación ambiental con la finalidad de detectar ilícitos ambientales.

Atentamente

Vo.Bo.

Alejandra Cordova C
Ecol. Alejandra Córdova Castillo

Karina Aguilar V.
Lic. Karina Aguilar Vasquez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **10 de noviembre de 2025**
Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0384-2025
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

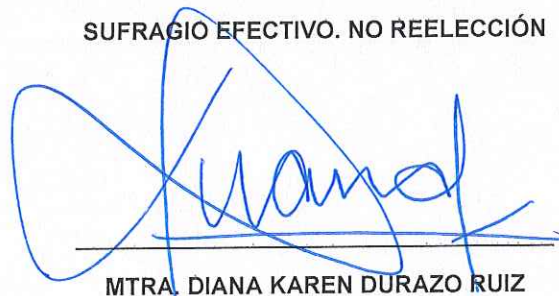
ECOL. ALEJANDRA CORDOVA CASTILLO
ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ
LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 11 al 14 de noviembre de 2025, para realizar acciones de inspección, prospección, investigación y recorridos de vigilancia en los Municipios de Nacozari, Santa Cruz, Guaymas y Empalme, en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Santa Cruz, Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41 y 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN


MTRA. DIANA KAREN DURAZO RUIZ

Alejandra Cordova C.

Coordinadora Operativa de Inspección Industrial y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y de Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio No. DESIGN/069/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025.

DKDR/KAV